

CURIOSIDADES CASAREÑAS

La Cofradía de las Animas Benditas

ABUSANDO sin duda, de la gentil benevolencia característica de la Dirección de «ALCANTARA», prosigo hoy, en el afanoso empeño de dar a conocer algunas costumbres y usos de Casar de Cáceres, que por su rareza y peculiaridad, merecen su divulgación. Traigo pues al papel, la famosa Cofradía de las Animas Benditas, a la que adjetivo de famosa, porque su conmemoración festiva más popular, culmina con la fiesta del Día del Ramo, de sabor muy conocido para muchos extremeños.

Por lo que afecta a su régimen interior, no desentona de lo que es corriente en las demás Cofradías de la localidad, ésta de que nos ocupamos, y así, la integran un Mayordomo y cuatro Diputados asistentes, como órgano funcional de la misma, los cuales son designados por sorteo entre los vecinos que reúnan las condiciones necesarias para ello, salvo cuando alguno de estos cargos, sea pedido expresamente por quien tenga promesa o manda votiva de servirlo y renovándose la misma anualmente.

Si en cuanto a su constitución y funcionamiento, no difiere en nada de las otras, en cuanto a sus prácticas y conmemoraciones reglamentarias, ofrece verdaderas curiosidades la Cofradía de las Animas Benditas. En primer término, es extraordinariamente paradójico, que una Cofradía de Difuntos, tenga su fiesta más señalada en el día del Ramo, que lo es de bullanga callejera y de regocijo popular. Y tras esto, todo en ella es raro y característico. Se inicia el mandato anual de los Cofrades, en el primero o segundo domingo del mes de Noviembre—según los casos—y poco tiempo después, el día de Año Nuevo, da comienzo la vida real del mismo, con la práctica del rezo público de Animas—antes canto—que se inicia el 1.º de Enero y finaliza el día de la festividad de los Santos Reyes, durante cuyos seis días, se recorre todo el pueblo casa por casa—cada noche varias calles—y a la puerta de cada una de ellas se reza un Padrenuestro por cada uno de los moradores o inquilinos de las mismas, aplicado a los difuntos respectivos. Esta práctica—muy reciente—se realiza por el Mayordomo y Diputados, a los que acompaña «el animero» o rezandero, que porta como atributos de su cargo, una campanita, un farol y una cesta para recibir las limosnas. Este pequeño cortejo cuando pasa por las casas de los familiares, es obsequiado con dulces y vino, para lo cual, se les abre la puerta y se le ofrece un «refresco»; además, a partir del día 2 y comenzando por el Diputado de mayor edad, cuando cada noche se da por terminado el rezo, el acompañamiento es agasajado espléndidamente en casa de cada uno de ellos, para desembocar en el «refresco» del Mayordomo, que tiene lugar el día que se termina este rezo o sea el día 6 por la noche, en

el que se derrocha de todo y en el que se pone de manifiesto la excelencia de nuestros dulces y confituras. Ya dejé dicho antes que esta costumbre del rezo público y el acompañamiento o cortejo referido es muy reciente. Solo a título de curiosidad, haré referencia a la costumbre anterior a nuestro Glorioso Alzamiento. En dicha época, celebrábase el canto público de Animas, que se hacía también por todas las casas del pueblo, y por un cortejo en el que formaban muchos hombres y jóvenes—corrientemente más de 50—previamente invitados por Mayordomo y Cofrades, los que concurrían en su mayor parte ataviados con las capas de uso frecuente en aquella época, y por todos los cuales se entonaba la canción que iniciaba el «animero» en mitad de la calle, salvo en donde había luto, que se rezaba; con acompañamiento tan copioso, los refrescos menudeaban, pues se abrían las casas de todos y cada uno de los cortejantes, cuando se pasaba por ellas, en cumplimiento de cortesía a la invitación y no resultaba raro ver a alguno de los cantores excesivamente alegre. El imperativo racionamiento de harina y azúcar, redujo este acompañamiento a lo que hemos dicho antes, siendo de desear que esta costumbre se restableciera siquiera no hubiera otra razón, que su originalidad. El cancionero es muy apropiado al caso, y hay coplas no exentas de gracejo e intención manifiesta, como la que se solía cantar en la puerta de algunas viudas, siendo irresistible la tentación de publicarla, y que es así:

«Las cuentas de tu rosario
Son balas de artillería
Y todo el Infierno tiembla
Al decir Ave María.»

Ni que decir tiene que la aludida solía recibir esta canción con evidentes muestras de desagrado, que se traducían en cerrar violentamente su puerta al cortejo y en negarse a depositar en la cesta su limosna.

Hasta el mes de Mayo siguiente, la Cofradía permanece sin otra actividad que la asistencia a los entierros y cabos de año que se celebran normalmente, pero cuando llega el primero o el segundo—no es fijo—sábado de dicho mes, vuelve a dar señales de vida, y es con ocasión del reparto de «las bollas»—costumbre y práctica que Dios quiera no desaparezca nunca, aun cuando ya se ha roto la ininterumpida cadena un año—que consiste en distribuir unos 300 kilos de pan entre los niños pobres y necesitados de la localidad, a razón de una «bolla»—pieza de 200 gramos—por persona, para lo cual acuden todos al lugar designado, y previa convocatoria con una campaña por las calles, revistiendo este acto, tanto por su forma como por el fondo, caracteres de verdadero acontecimiento, especialmente desde que vivimos en régimen de pan racionado, si bien nunca se dió el caso de que terminaran las «bollas» antes que los beneficiarios. Se me olvidaba decir, que estas «bollas» se rocían por su parte

superior con granos de anís, lo que las hace más sabrosas y agradables.

Al siguiente día,—un domingo por tanto—tiene lugar en la Párrquia, un solemnisimo funeral de la máxima categoría arancelaria—le llaman de pan y cera—al cual asiste gran número de personas de ambos sexos, que acompañan a los miembros de la Cofradía, la cual en estas conmemoraciones representa y simboliza el dolor de todo el pueblo por las Animas Benditas. De hecho son los Cofrades los simbólicos dolientes. Estos, incluido el Mayordomo, visten de luto riguroso y se cubren con capas del mismo color, del corte de la antigua española, no siendo raro ver a algún familiar de ellos tocado con la misma prenda. La Mayordoma y Diputadas asisten al funeral con peina y mantilla de encaje, prendas que han sustituido con ventaja para la estética, a las antiguas «saya de bayeta» y «mantilla de franela». Celebrado el funeral, litúrgicamente esplendoroso, el Sacerdote oficiante pronuncia la oración fúnebre propia de estos casos, y así se da por terminada la fiesta religiosa propiamente dicha.

Seguidamente, Mayordomo, Diputados y acompañamiento de público, llevan a su domicilio al primero de los aludidos y en este lugar se celebra un rezo con participación de todos los asistentes, terminado el cual, marcha cada Diputado—seguido de parientes y amigos—a su respectiva morada, donde tiene lugar otro rezo como el expresado antes, dándose después por terminado el cumplimiento de ánimas.

La originalidad de esta fiesta, está en el lujo que visten durante la ceremonia, tanto el Mayordomo y Diputados como sus esposas respectivas, que se adornan sus cuerpos con las mejores y más vistosas prendas y joyas que poseen, engalanando además sus casas y habitaciones con las ropas, cuadros y tapices más lucidos y elegantes, pues es de ritual obligado en estos casos que el acompañamiento femenino, terminado el rezo, visite y curioseee todos los aposentos, por lo cual se establece en dicho día un verdadero pugilato entre Mayordoma y Diputadas, por conseguir en una enconada lucha de vanidades los mejores elogios y las mayores felicitaciones.

En el mes de Noviembre—mes de los Difuntos por antonomasia—se repiten estas prácticas funerarias y alimenticias, renovándose a renglón seguido la Cofradía para el siguiente año, ajustada en su vivir a estas costumbres.

No terminaremos estas líneas sin exponer que todos los gastos que se originan a la Cofradía y de los que se ha hecho mención, corren a cargo de los fondos de la misma, que si no son muchos, si lo suficientes para hacer frente a las obligaciones reglamentarias, y provienen de las limosnas que se recogen por intermedio de la «animera», la cual todas las semanas recorre íntegramente las casas del pueblo pidiendo para las Animas Benditas, resultando estas colectas bastante abundantes, ya que si los donativos no son grandes, los muchos pocos hacen lo mucho, siendo rarísima la casa donde no se contribuye siquiera sea con un perro chico si el donante es muy necesitado.

Y termina el mandato anual de la Cofradía, después de haber celebrado el conocido «Día del Ramo», fiesta de marcadísimo colorido popular, de significación populosa y alegre, que se celebra por regla general el primer Domingo del mes de Septiembre, y cuyo principio y fin es típicamente animero. La Mayordomía, con regalos recibidos y con artículos y productos comprados, organiza cuidadosamente la Mesa del Ramo, verdadero escaparate de los más sabrosos condimentos y más exquisitos dulces de la localidad, obra maestra de la artesanía reposteril, y en la cual se subastan públicamente los manjares expuestos, que previamente han sido tasados, siendo la diferencia hasta el precio alcanzado en la subasta, el margen de utilidad que queda a beneficio de la Cofradía. La Mesa la presiden todas las Autoridades y es «vocero» de la subasta el Alguacil municipal.

En otras épocas, esta subasta, no dejaba de ser financiera, pues eran muchísimos los cacereños que pasaban un día entre nosotros y contribuían al esplendor de la fiesta sacrificando algunas pesetas. Hoy—no creemos sea por razón de orden económico—estos visitantes van de año en año reduciéndose, y con ello la Mesa del Ramo—como negocio para la Cofradía—ha sufrido un verdadero colapso que nos hace pensar con dolor en su próxima desaparición, pues no se compensan las molestias y los gastos, con los beneficios que se consiguen en la subasta.

Sólo un medio hay para salvar la tan típica Mesa. Y hemos de hacerlo público, con la esperanza de conseguir que no desaparezca, pues siempre duele la muerte. Que los cacereños vuelvan como en épocas pasadas a vivir la tarde del Día del Ramo en este hospitalario e hidalgo pueblo de Casar de Cáceres, donde han de recibir nuestras atenciones y cortesías, a cambio de contribuir al fomento y conservación de estas costumbres de significado religioso y tradicional, a punto de desaparecer, que necesitan para subsistir el aliento de todos...

MARTIN TOVAR SANCHEZ

IDEARIO EXTREMEÑO

Los progresos de la sabiduría son sucesivos. nunca se ejecutan de un golpe, y la semilla que da origen a estos progresos ha sido en todos tiempos el fomento de las artes que enseñan deleitando; porque estas artes contienen la verdadera práctica del buen gusto...

FORNER

APUNTE PARA UN RETRATO DEL ALMA DEL EXTREMEÑO (1)

Por PEDRO CABA

CREO que puede hablarse de la poesía y la humanidad del hombre extremeño y que se dan en él rasgos típicos y diferenciales que pueden ser delineados y descritos hasta permitir un apunte de su silueta espiritual.

A primera vista parece que no, que es poco menos que imposible alcanzar esa silueta porque el extremeño presenta características de hombre de cruce entre el ibero, el lusitano, el tartesio aborigen y los injertos arábigo-moriscos. Sí. Pero ese cruzamiento y esa mestura dan un precipitado que cabe recoger y someter a reactivos del pensamiento crítico, indagando así de qué últimas esencias se transe y perfuma el alma del extremeño actual. Pero para ello, sólo una actitud poética y amorosa puede calar, radioactivamente, hasta el sutil arborismo del esqueleto espiritual del extremeño. Como siempre que se trata de entender lo humano en su profundidad, el instrumento ha de ser la intuición, el intelecto de amor, y el medio de expresión la metáfora y el simbolismo, el lenguaje poético. Ya veremos cómo en nuestros poetas se encuentran los más finos hallazgos sobre el alma del hombre extremeño. Es que el vate *vaticina*, profetiza a los demás, a fuerza de escuchar en sí mismo los últimos rumores. Se es poeta en la medida en que se es hombre representativo de un pueblo, de una región, de un tiempo histórico.

ANTROPO-GEOGRAFIA EXTREMEÑA.—Como respondiendo a una actitud lírica y amorosa la antropo-geografía de que voy a hablar es mínimamente obtenida con los rigores del científico y máximamente con los fervores poéticos del amante.

Y así como para el amante el balcón donde la amada urde silenciosamente encajes y sueños tiene siempre resueños y fragancias de la voz y la presencia de ella, como la madre habla con la cuna vacía del hijo que murió, o el hijo encuentra rumores de espíritu en el sillón vacante del padre ausente, así para todo buen extremeño, la geografía de Extremadura tiene un alma que, en el lenguaje de la evocación y de la poesía, algo inefable y hondo sabe decir a quien la sabe entender. Toda la Cultura, la Historia toda es un film, una proyección poética del hombre sobre las cosas. A fuerza de inyectar sueños, anhelos, recuerdos, júbilos y angustias, incertidumbres y verdades vivas; nuestra geografía, el pedazo de naturaleza en que nos inscribimos, el perímetro de nuestro horizonte existencial, se impregna y colorea de nuestra humanidad. La Historia es un lento

(1) Este trabajo fué presentado a la II Asamblea de Estudios Extremeños.